



**CERTIFICADO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA CONTRATO DE PRESTACIÓN DE
SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**

EL SUSCRITO PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SOACHA

HACE CONSTAR:

Que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, se llevó a cabo la verificación del cumplimiento de los requisitos mínimos de formación y experiencia exigidos en los Estudios Previos para la celebración del contrato de prestación de servicios, cuyo objeto es: *"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS EN PSICOLOGÍA PARA ASESORAR Y ACOMPAÑAR TÉCNICAMENTE AL CONCEJO MUNICIPAL DE SOACHA EN EL DESARROLLO DE ACCIONES DE BIENESTAR PSICOSOCIAL DIRIGIDAS A SUS SERVIDORES PÚBLICOS Y CONTRATISTAS, ORIENTADAS A LA PREVENCIÓN DE FACTORES DE RIESGO PSICOSOCIAL, LA PROMOCIÓN DEL BIENESTAR EMOCIONAL Y EL FORTALECIMIENTO DE FACTORES PROTECTORES EN EL CONTEXTO LABORAL"*, con fundamento en la documentación aportada por MANUEL ALEXANDER GUACANEME RUBIANO C.C. 1.075.664.855 DE ZIPAQUIRÁ, y conforme a los parámetros definidos en la Resolución No. 002 del 14 de enero de 2026, en la cual se establecen los requisitos de formación académica y experiencia que se detallan a continuación:

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES– NIVEL ASESOR

Categoría	Requisito
Formación Académica	Título Profesional con título de posgrado en especialización y/o Maestría y/o Doctorado
Experiencia	Experiencia profesional de mínimo 36 meses.

• **Formación académica acreditada para la contratación:**

Profesional en Psicología con título de posgrado en especialización y/o Maestría y/o Doctorado en Psicología, Psicología Organizacional y del Trabajo, Seguridad y Salud en el Trabajo, Salud Ocupacional, Salud Pública, Salud Mental o áreas afines.

Títulos Obtenido o Nombre de los Estudios adelantados	Nombre de la Institución Educativa	Fecha Terminación Materias	Fecha Grado	Tarjeta Profesional
PSICÓLOGO	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	Uno (01) de diciembre de 2013	veintinueve (29) de abril de 2014	144166
MAGÍSTER EN PSICOLOGÍA	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	Doce (12) de diciembre de 2023	ocho (08) de abril de 2024	N/A





• **Experiencia acreditada para la contratación:**

Experiencia profesional de mínimo 36 meses.

1. Alcaldía de Cagua – Cundinamarca. Coordinador de Juventud. Inicio: 08/02/2023. Finalización: 06/09/2023. Duración: 7 meses.
2. Alcaldía de Cagua – Cundinamarca. Coordinador de Juventud. Inicio: 01/02/2022. Finalización: 30/12/2022. Duración: 11 meses.
3. Alcaldía de Cagua – Cundinamarca. Coordinador de Juventud. Inicio: 25/02/2021. Finalización: 13/12/2021. Duración: 9 meses.
4. Alcaldía de Cagua – Cundinamarca. Coordinador de Juventud. Inicio: 10/08/2020. Finalización: 18/12/2020. Duración: 4 meses.
5. Asociación Hogar Camino de Esperanza – HOCAES. Psicólogo. Inicio: 15/01/2020. Finalización: 30/06/2020. Duración: 5 meses.
6. Asociación Hogar Camino de Esperanza – HOCAES. Coordinador de Proyectos. Inicio: 28/11/2018. Finalización: 14/01/2020. Duración: 13 meses.
7. Asociación Hogar Camino de Esperanza – HOCAES. Psicólogo. Inicio: 16/03/2017. Finalización: 27/11/2018. Duración: 20 meses.
8. Asociación Sonar Colombia. Contratista. Inicio: 12/12/2016. Finalización: 28/02/2017. Duración: 2 meses.
9. Asociación Hogar Camino de Esperanza – HOCAES. Psicólogo. Inicio: 01/02/2016. Finalización: 11/12/2016. Duración: 10 meses.
10. ONG Corporación Cactus. Contratista. Inicio: 01/01/2016. Finalización: 30/03/2016. Duración: 3 meses.
11. Asociación Sonar Colombia. Contratista. Inicio: 01/06/2015. Finalización: 06/11/2015. Duración: 5 meses.
12. Centro Latinoamericano para el Desarrollo de la Cultura Colaborativa – QUIRA. Coordinador. Inicio: 01/09/2014. Finalización: 31/05/2015. Duración: 9 meses.
13. Colegio Francisco José de Caldas. Psicólogo Orientador. Inicio: 01/08/2013. Finalización: 20/01/2015. Duración: 17 meses.
14. Universidad Nacional de Colombia. Docente. Inicio: 24/08/2018. Finalización: 14/12/2018. Duración: 3 meses.

Sumatoria de la experiencia acreditada: 105 meses.

Por lo anterior, una vez revisada y verificada la documentación presentada, me permito dejar constancia que la persona arriba mencionada e identificada **CUMPLE** con lo establecido en la Resolución No. 002 del 14 de enero de 2026 y con la **IDONEIDAD Y EXPERIENCIA** requerida en los **ESTUDIOS PREVIOS**.

La presente se expide en el Municipio de Soacha, en el mes de septiembre de 2026.


WILSON ANDRÉS RODRÍGUEZ FONSECA
Presidente
Concejo Municipal de Soacha

Juan David García Cardona- Abogado especializado- Contrato CPSP-CMS-003-2026



